



Tipo de actividad: Asignatura(QCA581)

Nombre: Seminario de Química.

Requisitos:

Créditos: 4

Intensidad Horaria: 4 Horas semanales.

Correquisitos:

## Introducción

El seminario de química es una asignatura en la que el estudiante presenta ante la comunidad universitaria un tema científico de actualidad que debe estar enmarcado en una de las áreas definidas dentro de la disciplina.

Mediante el seminario de química los estudiantes del programa de química adquieren la confianza necesaria para la presentación de temas de actualidad ante el público con el rigor científico. Además, se pretende que el estudiante a título individual, trabaje con la literatura reciente, la interprete de una manera adecuada y tenga la capacidad para socializarla con claridad. Como parte integral del curso, se presentarán sesiones relacionadas la Legislación Química en Colombia lo que le permitirá al estudiante conocer, analizar y como aplicar las normas legales por las cuales se regula la profesión del Químico en nuestro país

## Objetivo General

- Proporcionar al estudiante un espacio para fortalecer y desarrollar nuevas habilidades de consulta, manejo e interpretación de literatura especializada, para sustentar públicamente ideas con fundamentación científica y aplicar la normatividad relacionada con el ejercicio de la profesión.

## Contenido

Al inicio del curso se presentarán conferencias y seminarios relacionados con la Legislación Química dirigidos por profesores del Departamento de Química y/o invitados.

La orientación de los seminarios implicara el análisis de temas de actualidad en los diferentes aspectos de la química centrados en artículos de revistas especializadas, que podrán o no estar relacionados con el trabajo de grado o eventualmente abordar una problemática en particular y será elegido por el estudiante teniendo en cuenta ciertos criterios que los dará el coordinador del seminario. El coordinador debe propender que se presente al menos un seminario de cada área durante el semestre.

Se permitirá la asesoría de un docente el cual no puede ejercer las funciones de jurado. El orden de presentación de los temas inicialmente es una petición voluntaria por parte del coordinador del seminario y en el caso de que los estudiantes no se puedan poner de acuerdo, el coordinador llevara a cabo un sorteo que permite señalar el orden en el cual los estudiantes participan en el seminario. Las sesiones se inician con la presencia de al menos dos de los tres jurados designados con el objeto de respetar los tiempos y los espacios previamente establecidos.

La designación de los jurados será una decisión del coordinador.

La duración de cada presentación será de veinte a treinta minutos y el tiempo restante del seminario se empleara para realizar las preguntas respectivas.

La exposición en el seminario debe, por su contenido científico, contribuir al conocimiento y actualización de la disciplina.

La evaluación será numérica. Participarán dos profesores y el coordinador de la asignatura, en calidad de jurados, ya sea del departamento de Química o si el tema lo amerita, de otras unidades académicas. Debe diseñarse un formato de evaluación que corrija los defectos y que realce las partes positivas del actual documento de evaluación.

El proceso de evaluación para cada estudiante se llevara a cabo inmediatamente después de finalizada la sesión, en una hoja de evaluación, en dicha evaluación participara también el coordinador del seminario. (Que será uno de los tres jurados). Estas evaluaciones equivaldrán al 70% de las notas del seminario de química.

Adicionalmente el coordinador emitirá una calificación en la que se tenga en cuenta tanto las notas tomadas después de cada seminario, como una nota por la participación activa de los estudiantes en las actividades de los seminarios presentados, esta nota equivaldrá al 30% del las notas para la asignatura de seminario de química.

Por las características propias del seminario de Química, esta asignatura será una materia no habilitable. Las funciones del asesor, jurado y coordinador quedaran definidas de la siguiente forma:

## Bibliografía

